

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**43066** BARCELONA

Edicto

Francesc Xavier Rafi Roig, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso abreviado 474/2012-D se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de GR BARCINO, S.L., con NIF B63028583, con domicilio en calle Clariana, 1, bxs.loc., 08030-Barcelona.

La misma resolución ha acordado la extinción de la sociedad y el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada.

Barcelona, 3 de septiembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180053821-1